

BREVES

Minera Zaldívar asegura operaciones hasta el 2051

Terminó la incertidumbre. El proyecto de transición hídrica de minera Zaldívar recibió la aprobación unánime de los integrantes de la Comisión de Evaluación Ambiental (Coeva) de la Región de Antofagasta, habilitando la posibilidad de que la compañía mantenga sus operaciones hasta el 2051.



"Gracias a esta resolución, minera Zaldívar podrá operar con la misma fuente de agua que hoy utiliza hasta el 2028. Esto nos permite seguir avanzando en los estudios que tienen como objetivo habilitar las operaciones de minera Zaldívar hasta el año 2051, utilizando agua de mar o de otras fuentes alternativas, tal como quedó aprobado", indicó Iván Arriagada, presidente ejecutivo de Antofagasta Minerals.

La resolución permite la continuidad de la compañía, la que genera empleo para trabajadores propios y de empresas contratistas y realiza negocios con proveedores locales.

"Esta aprobación ambiental nos permite mantener la operación de Zaldívar, asegurando su aporte al empleo y a la economía de la Región de Antofagasta y del país. Ahora tenemos que seguir trabajando en las evaluaciones técnicas y financieras que nos permitan tomar las mejores decisiones de inversión para su futuro", indicó Leonardo González, gerente general de minera Zaldívar.

Asimismo, Iván Arriagada destacó que "esta aprobación demuestra que, a través del diálogo, es posible llegar a acuerdos para desarrollar proyectos mineros que crean valor y aportan al bienestar de las comunidades, de la región y del país".

Aguas servidas de Antofagasta llegarán a faenas mineras

Sacyr Agua en definitiva llevará adelante el proyecto "Tratamiento para el reúso y comercialización de las aguas servidas de Antofagasta", a cargo de la Empresa de Servicios Sanitarios, Econsa.



El proyecto de reúso de aguas servidas, que cuenta con una inversión cercana a los US\$292 millones, permitirá mejorar la calidad de vida de los habitantes de Antofagasta a través del reúso de aguas servidas, además de entregar servicio a diferentes faenas mineras que operan en la región.

La iniciativa cuenta con la aprobación de su Resolución de Calificación Ambiental (RCA) de diciembre de 2020, y su principal función será captar las aguas servidas pretratadas provenientes de la actual planta de pretratamiento de Antofagasta, operada por Sacyr Agua, y conducirlas hacia la zona del Salar del Carmen, donde se emplazará la Nueva Planta de Tratamiento, que tendrá una capacidad final de 900 litros por segundo.

El proyecto, con foco en agua de reúso destinada a la minería, mejorará sustancialmente los índices de sostenibilidad regional, además de generar más de 500 puestos de trabajo en la zona. Está previsto que se trasladen aguas servidas pretratadas a lo largo de 16 kilómetros hasta el sector de Salar del Carmen, incluyendo un tramo de 5,4 kilómetros en el área urbana que se ejecutará mediante micro tunelación.

A esto se agregan 24 kilómetros adicionales hacia La Negra y otros 24 kilómetros hasta Mantos Blancos. Se espera que la planta de tratamiento de aguas servidas esté en funcionamiento en 2028.